

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Lima, 04 SET. 2018

Nº 066-2018-SERVIR/GG

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 065-2018-SERVIR/GG de fecha 3 de setiembre de 2018, se aprobó la Dotación de servidores civiles de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR;

Que, en la mencionada no se consideró el Oficio N° 613-2018-SERVIR/PE, mediante el cual el Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo de SERVIR, ente rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, remite a la entidad, el Informe Técnico N° 164-2018-SERVIR/GDSRH de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos, que contiene la opinión favorable al informe de Dotación de SERVIR;

Que, la aprobación de la Dotación de la entidad constituye un acto de administración interna;

Con la visación de la Oficina de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de SERVIR aprobado mediante Decreto Supremo N° 062-2008-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la aprobación de la Dotación de servidores civiles de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, realizada mediante Resolución de Gerencia General N° 065-2018-SERVIR/GG.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de SERVIR (www.servir.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.




MARCELO CEDAMANOS RODRIGUEZ
Gerente General
AUTORIDAD NACIONAL DEL
SERVICIO CIVIL